

5.- Adjudicación:

a) Fecha de adjudicación: 18 de agosto de 2005.

b) Adjudicatarios:

4799	PHILIPS IBERICA, S.A.	4.425,00 €
1868	GRUPO TAPER, S.A.	2.228,00 €
3628	MEDICAL INSTRUMENTS, S.L.	15.817,05 €
3662	MOVACO, S.A.	5.116,00 €
2740	JMS TERMOFIG, S.L.	1.512,87 €

c) Importe de la adjudicación: 29.098,92 €.

Palencia, 5 de octubre de 2005.

El Director Gerente,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Petición de Documentación necesaria para el trámite del expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D.ª Josefa Fernández Carro como interesada en el procedimiento, con domicilio en C/ Cipriano de la Huerga, 2 2.º C de León y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/00110/05.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de Documentación necesaria para el trámite del expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Jefe de Sección de Prestaciones con fecha 15 de junio de 2005, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colon, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI». N.º 24/00110/05 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.

- *Interesada:* JOSEFA FERNÁNDEZ CARRO. D.N.I. n.º 10.027.412 como interesada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio en León, C/ Cipriano de la Huerga - C.P. 24004 León.

- *Acto a notificar:* Petición de documentación al interesado necesaria para el trámite del expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Jefa de Sección de Prestaciones de fecha 15 de junio de 2005, solicitando la siguiente documentación: «Fotocopia compulsada del recibo actualizado que acredite la cuantía abonada mensualmente en concepto de alquiler».

- «Acreditar documentalmente la cuantía percibida mensualmente en concepto de pensión de alimentos».

Contra esta Resolución, podrá interponer Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Gerente de Servicios Sociales directamente o a través de la Gerencia Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 y siguientes de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el artículo 16 del Decreto 126, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, de la Comunidad de Castilla y León

y el artículo 18.1.h del Decreto 2/1998, que aprueba el Reglamento General de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

León, 23 de septiembre de 2005.

La Gerente Territorial,

Fdo.: AURORA RODRÍGUEZ GARCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar trabajos de redacción de anteproyecto, proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un gimnasio polideportivo en el I.E.S. «Zorrilla» de Valladolid. Expte.: 167/05/03.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 167/05/03.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción: Redacción de anteproyecto, proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un gimnasio polideportivo en el I.E.S. «Zorrilla», de Valladolid.

b) Lugar de ejecución: I.E.S. «Zorrilla», de Valladolid.

c) Plazo de ejecución: Anteproyecto, diez (10) días.

Redacción Proyecto Básico: Veinte (20) días.

Redacción de Proyecto de ejecución: Dos (2) meses.

Dirección facultativa y coordinación de seguridad:

El resultante de la ejecución de la obra.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 83.000,00 euros.

5.- Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfono: 983 41 06 90.

e) Telefax: 983 41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid y en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (C/ Duque de la Victoria, 5).

7.- Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en

el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: Se presentarán los sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposiciones económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CONTENIDO DE PROPOSICIONES).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

- c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: Valladolid 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

– Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

- 9.– *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

- 10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2005, de la Dirección Provincial de Educación de Soria, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los suministros siguientes. Exptes.: 1/2005 y 2/2005.

1.– *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial de Educación de Soria. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

2.– *Objeto de contrato:* Suministro de equipamiento de Ciclos Formativos en la provincia de Soria.

- 3.– *Presupuestos bases de licitación:*

– Expediente 1/2005: Equipamiento Ciclo Formativo, Familia «Mantenimiento y Servicios de Producción». Presupuesto: 49.836 €.

– Expediente 2/2005: Equipamiento Ciclo Formativo, Familia «Madera y Mueble». Presupuesto: 68.900 €. Este expediente consta de 7 lotes, pudiéndose licitar por la totalidad del expediente o por lotes. Los lotes son:

Lote 1: Lijadora calibradora. Presupuesto 21.315 €.

Lote 2: Cepilladura. Presupuesto 7.534,20 €.

Lote 3: Cepilladura cuatro caras moldurera. Presupuesto 22.610,20 €.

Lote 4: Sierra de cinta. Presupuesto 4.982,20 €.

Lote 5: Torno manual. Presupuesto 4.176 €.

Lote 6: Electroesmeriladora. Presupuesto 788,80 €.

Lote 7: Torno copiado. Presupuesto 7.493,60 €.

4.– *Obtención de documentación e información:* Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares están a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación de Soria de la Consejería de Educación. Calle Sta. Teresa de Jesús s/n. 42004 Soria. Teléfono 975/220212. Fax: 975/221236.

5.– *Plazo de presentación de ofertas:* 13 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentará la proposición económica ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acompañada de los documentos que se especifican en las cláusulas del mencionado Pliego.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación de Soria, calle Sta. Teresa de Jesús, s/n42004 Soria.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y hora de imposición y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta. 30 días.

6.– *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el séptimo (7.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12 horas. De coincidir sábado o día inhábil, la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

7.– *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Soria, 13 de octubre de 2005.

El Director Provincial,
PS. Art. 2.º O. 2-11-2000
Fdo.: FRANCISCO GIL FLORES

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN del Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos del expediente sancionador 34/05, seguido contra D.ª M.ª Jesús Fuentes Hernández, como titular del Bar «Perla», por infracción en materia de turismo.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D.ª M.ª Jesús Fuentes Hernández, titular del Bar «La Perla», en el domicilio que consta en el expediente sancionador n.º 34/05 y de acuerdo con los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la notificación del Acuerdo de Inicio y del Pliego de Cargos del expediente referido, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y la exposición del mismo en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de la Resolución obra de manifiesto y a su disposición en la Sección de Turismo, sita en la Plaza Fuente El Sol, 1 de Ávila, concediéndole un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», para conocer su contenido y, en su caso, para formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Ávila, 27 de septiembre de 2005.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: ALEJANDRO NÚÑEZ ÁLVARO